

Prólogo de la Coordinadora para la Protección del Clima de la Ciudad de Viena

Mag. DDr Christine Fohler-Norek

Coordinadora para la Protección del Clima de la Ciudad de Viena
Oficina Ejecutiva para la Coordinación de las Medidas de Protección del Clima



Desde hace diez años Viena tiene un amplio programa para la protección del clima, el KliP de Viena [KliP Wien]. En 1999, el Concejo Municipal de Viena lo aprobó con vigencia hasta el 2010.

El objetivo de evitar hasta ese año la emisión de 2,6 millones de toneladas anuales equivalentes de

CO₂ se alcanzó ya en el 2006. Hasta la fecha hemos evitado unos 3,1 millones de toneladas anuales.

En el 2007, mucho antes de finalizar el periodo de vigencia, se empezó con la preparación del programa sucesor “KliP II” que seguirá hasta el 2020. En el desarrollo del proyecto han participado numerosos grupos de trabajo de todas las áreas de la administración municipal, así como de empresas y fondos municipales y de la Oficina del Ombudsman Ambiental de Viena [Wiener Umweltanwaltschaft]. El proceso fue coordinado por la Oficina Ejecutiva para la Coordinación de las Medidas de Protección del Clima [Magistratsdirektion – Klimaschutzkoordination] y acompañado por un comité directivo del proyecto compuesto por personalidades de todos los partidos políticos representados en el Concejo Municipal de Viena y por expertas y expertos.

En el nuevo KliP II se tuvieron por supuesto en cuenta las experiencias obtenidas durante la ejecución del KliP de Viena y los resultados de los informes de evaluación. En otoño del 2009 finalizó la preparación del programa que, a continuación, fue presentado al Concejo Municipal de Viena para su aprobación.

Gracias a la promulgación del KliP II por el Concejo Municipal de Viena, un año antes de que se extinguiera el primer período de vigencia del KliP de Viena, quedó garantizada su continuación ininterrumpida.

Christine Fohler-Norek

Viena, noviembre de 2009

Objetivos del KliP II

Un 21% menos de emisiones de gases de efecto invernadero per cápita en el año 2020 respecto de 1990 – éste es el objetivo de la Ciudad de Viena para la protección del clima que se pretende conseguir mediante el KliP II (Programa para la Protección del Clima de la Ciudad de Viena, Programa sucesor 2010-2020).

La continuación del KliP I promulgado en 1999 incluye 37 paquetes que comprenden un total de 385 medidas individuales en los siguientes campos de actuación:

- **Producción de energía**
- **Utilización de la energía**
- **Movilidad y estructura urbana**
- **Adquisiciones, gestión de residuos, agricultura y silvicultura, conservación ambiental**
- **Relaciones públicas**

Mediante la ejecución de las medidas previstas se pretende evitar entre 2009 y 2020 **un total de 1,4 millones de toneladas anuales de emisiones de gases de efecto invernadero**.

Junto con los 3,1 millones de toneladas anuales de emisiones evitadas gracias al KliP I aprobado en 1999, hasta el 2020 se evitarán como mínimo unos 4,5 millones de toneladas anuales de emisiones de gases de efecto invernadero con la ejecución del Programa para la Protección del Clima. Las medidas introducidas y planificadas están orientadas a las áreas de influencia efectiva de Viena que pueden transformarse mediante acciones de la Ciudad de Viena o del Estado Federado de Viena.

Protección del clima en Viena: medidas concretas con objetivos concretos

Incrementar a un 50% el uso del sistema de calefacción central urbana: Se pretende alcanzar este objetivo mediante la planificación continua de ampliaciones por la empresa municipal de calefacción central urbana Wien Energie Fernwärme, la extensión de las redes, el incremento de la

eficiencia y el uso de fuentes de energía renovables.

Seguir impulsando la rehabilitación de la envolvente térmica de los edificios: Hay un gran potencial en el ámbito de la rehabilitación de edificios - y sobre todo también en el ámbito del programa de subvenciones Thewosan -. Pero no sólo se deberán adaptar las disposiciones que regulan las subvenciones, sino también introducir en el marco normativo (p.ej. el Reglamento de Construcción) valores límite más estrictos para la obra nueva y la rehabilitación.

Ampliar la red de transporte público, reducir el tráfico de coches y promover la ecomovilidad fomentando la combinación de transporte público, bicicleta y desplazamiento a pie. En el futuro habrá de dar especial importancia particularmente al tráfico de bicicletas. También hacer más atractivo el desplazamiento a pie contribuirá a la reducción de los gases de efecto invernadero.

En este contexto es de esperar además que la innovación técnica de los automóviles y otras medidas concomitantes redunden en una considerable reducción de las emisiones de gases de efecto invernadero generadas por el tráfico de coches de Viena.

Aumentar en más del doble respecto de 1990 el total de energía final obtenida de fuentes de energía renovables.

Se pretende aprovechar las diferentes posibilidades del



Ayuntamiento de Viena y sus empresas respecto al uso de diversas formas de fuentes de energía renovables, tanto en el término municipal como fuera de Viena.

Elaborar un Plan de la Seguridad Energética: Desde la perspectiva de protección del clima, debe dedicarse en ese plan mucha atención a la eficiencia energética y las fuentes de energía renovables. En este contexto son de vital importancia las medidas concretas para reducir el consumo energético mediante el incremento de la eficiencia de la energía final – y también para aumentar la utilización de energía renovable -. Con el fin de brindar el mayor apoyo posible en la consecución de los objetivos se conservará la estructura organizativa y operativa dentro del sector de protección del clima de la Administración Municipal de Viena.

Gracias al KliP I se ha evitado un total de 3,1 millones de toneladas de emisiones de gases de efecto invernadero

El KliP I, a sus diez años de existencia, es un modelo de éxito con el que, gracias a las medidas ambiciosas introducidas en todas las áreas de la Administración municipal, se ha logrado una reducción de 3,1 millones de toneladas de emisiones de gases de efecto invernadero. El objetivo inicial de evitar 2,6 millones de toneladas hasta el 2010, fue alcanzado ya en el año 2006, tal como confirma la Agencia Austríaca de la Energía [Österreichische Energieagentur] en su evaluación. A escala austríaca, Viena emite la menor cantidad de gases de efecto invernadero per cápita.

Reducción de las emisiones generadas en Viena

Si se consideran las emisiones que pueden ser evitadas mediante medidas de la Administración municipal de Viena, entre 1990 y 2006 las emisiones de gases de efecto invernadero en Viena bajaron de 5,58 millones de toneladas equivalentes de CO₂ a 5,25 millones, lo cual significa una reducción de alrededor del 6%.

Para llegar a esta cifra, la Agencia Austríaca de la Energía

Contenido del KlIP II

restó del Inventario de Contaminantes Atmosféricos en los Estados Federados de Austria [Bundesländer-Luftschadstoffinventur] de la Agencia Austríaca del Medio Ambiente [Umweltbundesamt] aquellas emisiones del sector de abastecimiento energético sujetas al comercio europeo de derechos de emisiones y las emisiones de tránsito generadas fuera de Viena, pero atribuidas a Viena debido a prácticas internacionales, ya que las medidas para la protección del clima de la Ciudad de Viena no pueden influir sobre este tipo de emisiones.

En el momento de formular los objetivos de la futura política para la protección del clima de Viena será juicioso tener en cuenta sólo las emisiones de los sectores que de hecho se encuentran en el ámbito de influencia de la Ciudad de Viena y que pueden modificarse mediante políticas del Municipio de Viena y/o el Estado Federado de Viena. Esos sectores

son el consumo a pequeña escala, la industria, la gestión de residuos y la agricultura en su totalidad. En el tránsito de vehículos se trata de las emisiones generadas en la red vial de Viena, y en el abastecimiento energético a las emisiones de las instalaciones no sujetas al instrumento de comercio de derechos de emisiones. Los objetivos formulados en el KlIP II fueron debatidos ampliamente bajo esos puntos de vista y aprobados bajo estos aspectos y llevarán a lograr los objetivos establecidos de un 21% menos de emisiones de gases de efecto invernadero per cápita hasta el 2020 respecto de 1990.

O dicho de otra manera: mientras que en el año 1990 las emisiones de gases de efecto invernadero en el ámbito de influencia de la Administración municipal de Viena todavía eran de 3,73 toneladas per cápita, en el 2020 serán sólo 2,94 toneladas gracias al Programa para la Protección del Clima de la Ciudad de Viena. Esto significa que en el año 2020 cada vienés emitirá unos 790 kg menos que 30 años antes.



■ Campo de actuación A “Producción de energía”

Este campo de actuación abarca en principio todos los proyectos relacionados con el sector de generación y producción de energía y destinados a reducir las emisiones de CO₂ en el área de generación (central urbana) de calor, frío y electricidad en las que Viena puede influir directamente. También forman parte de este campo de actuación “Producción de energía” todas las medidas que pretenden transformar la mezcla de fuentes de energía por la que optan los usuarios finales.

■ Campo de actuación B “Utilización de la energía”

El enfoque principal de este campo de actuación es la utilización más eficaz posible de la energía por los consumidores finales. En este sentido, las medidas para la protección del clima se centran especialmente en aspectos relacionados con edificaciones. Éstos se refieren a todos los ámbitos de la utilización de la energía en relación con la construcción y el funcionamiento de un edificio. Aparte de ello, el campo de actuación incluye también medidas para el alumbrado público, máquinas no de carretera con motor de combustión interna y aparatos eléctricos.

■ Campo de actuación C “Movilidad y estructura urbana”

El campo de actuación “Movilidad y Estructura urbana” tiene el objetivo de reducir directa e indirectamente las emisiones de gases de efecto invernadero generadas por el tránsito de vehículos. Por lo tanto, este campo de actuación por un lado está enfocado a la promoción de formas ecológicas de transporte como bicicletas, desplazamiento a pie, transporte público o uso compartido del coche. Por otro lado, esta estrategia orientada a la oferta se complementa con restricciones en el uso de aquellos tipos de transporte que, a diferencia de los medios de transporte antes enumerados, tienen efectos nocivos para el medio ambiente y el clima. Se pretende ampliar la combinación de diferentes medios de transporte haciendo uso como regla general del medio más idóneo para el propósito de transporte específico.

■ Campo de actuación D “Adquisiciones, gestión de residuos, agricultura y silvicultura, conservación ambiental”

Aparte de los sectores de energía y transporte, las adquisiciones del sector público y la gestión de residuos son áreas temáticas relevantes para la protección del clima. En este sentido, los paquetes de medidas de este campo de actuación están orientados a reducir las emisiones de gases de efecto invernadero generadas por las adquisiciones de la administración municipal y la gestión municipal de residuos de la Ciudad de Viena. Al mismo tiempo, este campo de actuación abarca medidas en el ámbito de la agricultura y silvicultura así como de la conservación ambiental.

■ Campo de actuación E “Relaciones públicas”

En este campo de actuación se encuentra la totalidad de las directrices para las relaciones públicas relativas al conjunto del programa para la protección del clima. Los paquetes de medidas de este campo de actuación tienen el objetivo de informar a la población de Viena y a otros actores relevantes para la ejecución del programa, y generar una conducta ecológica mediante la sensibilización de la gente.

■ Adaptación al cambio climático global

Finalmente, el KlIP II contiene también reflexiones sobre las medidas de adaptación de Viena al cambio climático global. En los próximos años se elaborarán las medidas necesarias.

Para mayor información sobre el Programa para la Protección del Clima de la Ciudad de Viena consulte la página en Internet:
www.wien.gv.at/umwelt/klimaschutz/

Propietario y editor: Administración municipal de Viena, Oficina Ejecutiva para la Coordinación de las Medidas de Protección del Clima
Redacción: Mag. DDr. Christine Fohler-Norek. E-Mail: post@md-kli.wien.gv.at
Fotos: Shutterstock. Diseño: Pinkhouse Design GmbH. Impresión: AV+Astoria Druckzentrum. XII/2012



Programa para la Protección del Clima de la Ciudad de Viena,
Programa sucesor 2010-2020 – Versión resumida



Stadt+Wien
Wien ist anders.